



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

17 de julio de 2024 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Rectorado de la Universidad de Córdoba

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Eulalio Fernández Sánchez, Gerente

SECRETARIO

D./Dña. Emilio Guillén Muñoz, Jefe de Sección de Contratación

VOCALES

D./Dña. Concepción Ariza Canales, Jefe de Servicio de Control Interno

D./Dña. M^a de los Santos Hinojosa Martínez, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio

D./Dña. Antonio Rodríguez Arevalo, Director Área Financiera y Presupuestaria

D./Dña. María Luisa Lamiable Navajas, Letrada Jefe Servicio Jurídico

GESTORES

D./Dña. Pedro José Sánchez Suárez, Gestor Servicio de Contratación y Patrimonio

D./Dña. Miriam Lozano Fernandez, Gestor

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2024/00033 - Servicio de atención telefónica para la realización de encuestas de satisfacción a egresados de Grado, Máster y Doctorado de la Universidad de Córdoba y de los empleadores de egresados de la Universidad de Córdoba.

2.- Aprobación de acta:

Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2024/00033 - Servicio de atención telefónica para la realización de encuestas de satisfacción a egresados de Grado, Máster y Doctorado de la Universidad de Córdoba y de los empleadores de egresados de la Universidad de Córdoba

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- NIF: G99118598 Fundación DFA:
 - 1.1-Calidad Técnica de la propuesta. Funcionamiento del servicio Puntuación: 20 Motivo: Según informe técnico publicado
 - 1.2-Valoración Técnica de la propuesta. Evaluación del Servicio: Puntuación: 15 Motivo: Según informe técnico
 - 1.3-Valoración Técnica de la propuesta. Medios para la prestación del servicio: Puntuación: 10 Motivo: Según informe técnico

2.- Aprobación de acta.

Este acta queda aprobada en esta sesión, art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

Código Seguro De Verificación:	UuPlvRHPLYfjozxKfzjVnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eulalio Fernandez Sanchez	Firmado	17/07/2024 17:29:20
	Emilio Guillen Muñoz	Firmado	17/07/2024 11:38:01
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/UuPlvRHPLYfjozxKfzjVnw==		



D./Dña. Emilio Guillén Muñoz
SECRETARIO/A

D./Dña. Eulalio Fernández Sánchez
PRESIDENTE/A

Código Seguro De Verificación:	UuPlvRHPLYfjozxKfzjVnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eulalio Fernandez Sanchez	Firmado	17/07/2024 17:29:20
	Emilio Guillen Muñoz	Firmado	17/07/2024 11:38:01
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/UuPlvRHPLYfjozxKfzjVnw==		

